



Nicolás Maduro se posesiona como presidente de Venezuela

Por Holland & Knight

El pasado viernes 10 de enero se llevó a cabo la ceremonia de investidura de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela por tercera vez, tras 12 años de mandato. Esto ocurrió luego de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamara la reelección del mandatario tras las elecciones del 28 de julio de 2024, aun sin haber sido presentadas las actas que servirían como prueba para garantizar la legitimidad del actual gobierno.

A pesar de los reconocimientos de diferentes países de la región a Edmundo Gonzalez como el legítimo presidente de Venezuela y los recibimientos en la Casa Blanca, la Casa Rosada de Argentina y el Palacio Estévez de Uruguay, Nicolás Maduro continúa como jefe de estado en Caracas. En efecto, Edmundo Gonzalez realizó una gira por varios países con el fin de buscar respaldo en los líderes de la región. Por ejemplo, en la reunión con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, este afirmó por medio de un comunicado que la victoria electoral de Gonzalez debía ser respetada y debía haber una transición pacífica del poder a los opositores. Dicho comunicado fue criticado a su vez por el gobierno de Nicolás Maduro, tildando el documento como una "violación al derecho internacional" y una interferencia inaceptable en la política interna.

Venezuela ha logrado un ligero repunte de su estado económico a pesar de las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos, ya que el influjo de dinero en las arcas del gobierno venezolano le ha permitido inyectar dólares en el mercado de cambios, estabilizando la inflación. Esto se debe en parte a la flexibilización de estas sanciones durante la administración del presidente Biden mediante el Acuerdo de Barbados. Esta flexibilización permitió que empresas extranjeras, principalmente americanas, solicitaran licencias para operar en Venezuela.

Los líderes de la oposición convocaron a la población a protestar a partir del 9 de enero, un día antes de la ceremonia de investidura, con el fin de mostrar su rechazo ante la investidura de Nicolás Maduro. Sin embargo, el contexto político es tenso teniendo en cuenta el encarcelamiento de más de 1.500 personas en las protestas poselectorales del 28 de julio de 2024, muchas de las cuales siguen detenidas.

En cuanto a Colombia, si bien el presidente Gustavo Petro no asistió directamente a la posesión, el país estuvo representado por el embajador colombiano en Caracas, Milton Rengifo. Esta decisión se podría deber a que el presidente de Colombia busca proteger la recaudación de impuestos por aduanas de Venezuela, así como la tributación en renta de las empresas exportadoras. Milton Rengifo afirmó públicamente que esto se debe a que Colombia busca dar un mensaje para la "recuperación de la confianza. Es un mensaje en el cual queremos mantener la puerta abierta si Venezuela lo necesita o nos invita podemos colaborar en la superación de la conflictividad interna de este país".

Conozca más sobre nuestro [grupo de trabajo enfocado en Venezuela](#).

La información contenida en este boletín es para la educación y el conocimiento general de nuestros lectores. No está diseñada para ser, y no debe ser usada como, la única fuente de información cuando se analiza y resuelve un problema legal, y no debe sustituir al asesoramiento legal, que se basa en un análisis específico de los hechos. Además, las leyes de cada jurisdicción son diferentes y cambian constantemente. Esta información no tiene por objeto crear, y su recepción no constituye, una relación abogado-cliente. Si tiene preguntas específicas sobre alguna situación de hecho concreta, le instamos a que consulte a los autores de esta publicación, a su representante de Holland & Knight o a otro asesor legal competente.